



Acuerdo (22) de

- 3 JUN. 1997

Por medio del cual se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Indígena de la Facultad de Ciencias de la Educación

EL CONSEJO ACADEMICO DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PEREIRA, en uso de sus atribuciones legales y

CONSIDERANDO:

Que en la sesión celebrada el día 13 de mayo de 1997, el Consejo Superior impartió aprobación al plan de estudios de la Licenciatura en Educación Indígena de la Facultad de Ciencias de la Educación.

Que corresponde al Consejo Académico expedir el acto administrativo que contenga el Plan de Estudios del programa aprobado,

ACUERDA:

ARTICULO PRIMERO: Aprobar el Plan de Estudios de la Licenciatura en Educación Indígena de la Facultad de Ciencias de la Educación:

Primer semestre

Código	Nombre	HT	HP	Requisitos
5111 4	Fundamentos Etnohist. Chamí	0	4	
5112 4	Lecto-Escritura Espan.	2	2	
5113 5	Introd. Medio Ambiente	2	3	
5114 4	Etnoeduc. y Proc. Curric.	2	2	

Segundo Semestre

5121 4	Situac. Act. grup. Etnic.	0	4	
5122 5	La Linguist. Herr. Metod	2	3	
5123 5	Man. Indig. Med. Ambien I	2	3	
5124 4	Desarro. Sico-social	2	2	

Tercer Semestre

5131 4	Formación Política	4	0	
5132 4	Sist. de Conoc. Occident	2	2	
5133 5	Man. Ind. del Med. Amb. II	2	3	5123
5134 4	Procesos Cognoscitivos	2	2	

Cuarto Semestre

5141 4	Historia Regional	2	2	
5142 5	Etnolingüística	2	3	5122
5143 5	Salud y Ambiente	2	3	
5144 4	Proc. de Organiz. y Dire	2	2	

Por medio del cual se aprueba el plan de estudios de la Licenciatura en Educación Indígena de la Facultad de Ciencias de la Educación

Código	Nombre	HT	HP	Requisitos
Quinto Semestre				
5151 4	Antropología Social-Cul	2	2	
5152 4	Semiótica de la Cultura	2	2	
5153 4	Legislac. e Instit. Ambient.	4	0	
5154 5	Comunicac. y Pedagogía	2	3	
Sexto Semestre				
516A 10	Fonet. y Fonol. Esp. Chamí	5	5	5122
516B 10	Agroecología	10	0	
Séptimo Semestre				
517A 10	Morf. Leng. Esp. y Cham.I	5	5	516A
517B 10	Semi. de Investigac. I	5	5	
Octavo Semestre				
518A 10	Morfol. Leng. Esp. y Cham. II	5	5	517A
518B 10	Semi. de Investigac. II	5	5	
Noveno Semestre				
519A 10	Semántica - Pragmática	5	5	518A
5192 5	Trabajo de Grado I	0	5	
519B 5	Pedagogía Ambiental	2	3	
519C 5	Trabajo de Grado I	0	5	
Décimo Semestre				
510A 5	Trabajo de Grado II	0	5	5192
510B 5	Trabajo de Grado II	0	5	519C

ARTICULO SEGUNDO: El presente acuerdo rige a partir de la fecha de expedición

Publíquese y cúmplase

Dado en Pereira hoy: - 3 JUN. 1997


CARLOS ALBERTO OSSA OSSA
Presidente


CARLOS ALFONSO ZULUAGA ARANGO
Secretario